



*H. Cámara de Diputados de la Nación
Presidencia*

BUENOS AIRES, 22 ABR 2021

VISTO, la Resolución de Presidencia N° 1666/19, y;

CONSIDERANDO:

Que por la resolución de referencia se procedió a designar al señor Diputado de la Nación D. PABLO GERARDO GONZÁLEZ en la Comisión Bicameral Permanente de Trámite Legislativo – Ley N° 26.122 –Art. 3º- prevista en los artículos 99 – inciso 3- y 100 – incisos 12 y 13- de la Constitución Nacional.

Que con posterioridad al curso de dicha resolución el señor Diputado de la Nación mencionado anteriormente presentó su renuncia a la H. Cámara.

Que el Bloque Frente de Todos propone para su reemplazo a la señora Diputada de la Nación Da. ANA CAROLINA GAILLARD para integrar la aludida Comisión.

Que, esta Presidencia se encuentra reglamentariamente facultada para formalizar tal designación.

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: Designar a partir del día de la fecha para integrar la Comisión Bicameral Permanente de Trámite Legislativo -Ley N° 26.122- a la señora Diputada de la Nación Da. ANA CAROLINA GAILLARD, en reemplazo del señor Diputado de la Nación D. PABLO GERARDO GONZÁLEZ.

ARTÍCULO 2º: Regístrese, comuníquese y archívese.